

Decálogo ético Centro Juan María

**TRATA A LOS DEMÁS  
COMO TE GUSTA QUE TE TRATEN A TÍ**



centro  
**Juan María**

# 1. SALUD Y SEGURIDAD

➤ Asegúrate de que las PERSONAS tengan un aporte hídrico adecuado. Sobre todo, aquellos que no lo demanden por ellos mismos.

➤ Estate alerta a cualquier cambio en la salud de las PERSONAS y actúa

➤ Estate alerta para garantizar la seguridad de las PERSONAS



➤ Trabajar la seguridad vial en cualquier actividad que lo permita

➤ Realiza el cambio de pañales con la frecuencia establecida y SIEMPRE que sea necesario.

➤ Comunica **INMEDIATAMENTE** cualquier error en la administración de la medicación.

## 2. COMUNICACIÓN

➤ Si una PERSONA es ciega, recuerda siempre presentarte. Si lo tienes que dejar solo, explícaselo antes y acompáñalo hasta un lugar en el que se sienta seguro.

➤ Si una PERSONA tiene dificultades de articulación, préstale toda tu atención. No lo interrumpas ni termines las oraciones por él o ella. Si no estás seguro de haberlo/a entendido, repite el mensaje para confirmarlo.

➤ Cuando te comuniques con una PERSONA en silla de ruedas, ponte a su altura (por ejemplo, sentado en una silla). Si eso no es posible, guarda cierta distancia para que el usuario no tenga que forzar el cuello para mantener contacto visual contigo.  
➤ Antes de desplazarla, avísala.

➤ Si la PERSONA con la que hablamos no comprende algo, esfuérzate por expresarlo de otra forma. No repitas lo mismo de nuevo.

➤ Si una PERSONA es sorda o tiene dificultades de comprensión, asegúrate de que te presta atención y mantén contacto visual con ella. Háblale directamente, no a la persona que lo acompañe.



## 2. COMUNICACIÓN

### ➤ RECUERDA.

Hemos de ser conscientes de que somos un modelo para las PERSONAS y de que tenemos que dar ejemplo a lo largo de la jornada de trabajo.

Si resolvemos los conflictos alzando el tono de voz, posiblemente, ellas lo hagan. Si nos sentamos en una mesa, posiblemente, alguna de las PERSONAS también se siente y, quizás, sea corregida por algún compañero nuestro o, incluso, por nosotros mismos.

Si nuestra imagen personal transmite una sensación de desatención, difícilmente convenceremos a las PERSONAS de que sean cuidadosas con su higiene personal.

➤ No damos voces de un lado al otro de las aulas, talleres, pasillos, comedor..  
Es importante favorecer en todo momento un entorno amable.

➤ Cuida tus formas y expresiones. Piensa que dejan una huella en las PERSONAS que nos escuchan, especialmente, si no nos conocen.

➤ Cuida tu tono de voz y lenguaje corporal. Adáptalo a las necesidades de las PERSONAS. Aprende de la experiencia con cada una de ellas (distancia de respeto, nivel de ruido, expresiones de afectividad, etc...)

# 3. AUTODETERMINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

➤ Dirígete directamente a la PERSONA, no a su acompañante. SOBRE TODO no hables de ella como si no estuviera presente.

➤ Incentiva la participación en la vida del Centro, con la mayor autonomía posible, mediante recados, visitas a otros compañeros, etc...

➤ Las PERSONAS han de ser SIEMPRE las protagonistas de la actividad. Tú la acompañas y le ofreces el apoyo que necesite en todo momento.



➤ Pregunta antes de ayudar. Respetamos sus ritmos, no tenemos prisa, dejamos que hagan antes de hacer por ellos.

➤ RECUERDA. No des nada por sentado. Nadie mejor que la propia PERSONA para decidir lo que puede o no puede hacer. No decidas por él/ella. Consúltale directamente o a la persona que mejor lo conozca acerca de su participación en cualquier actividad.

# 3. AUTODETERMINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

➤ Cuando pidas a las PERSONAS un esfuerzo en una actividad o tarea que sabemos que no resulta de su agrado, prevé que el tiempo que dure le resulte asequible y prepara alguna contrapartida, que sepas que le resulte agradable. Infórmale previamente y refuerza SIEMPRE tanto el éxito como el esfuerzo.

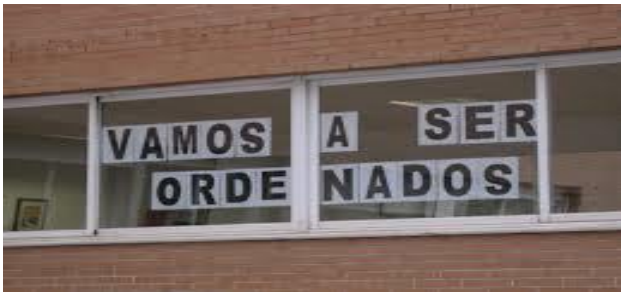
➤ Haz participar a las PERSONAS con más necesidades de apoyo.  
Motiva que realicen pequeños segmentos de la actividad o, simplemente, lleven a cabo una participación pasiva mediante la observación y, SOBRE TODO, el diálogo.

➤ Adecúa la ropa a la temperatura y actividades que se van a llevar a cabo, procurando la máxima participación de las PERSONAS.

# 4. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ORDEN

➤ En los tiempos libres de actividad, empléalos en las PERSONAS que habitualmente participan menos y/o necesitan más apoyo sin olvidarte de la seguridad del grupo. Sentarse a su lado y charlar con ellas o movilizarlas son ejemplos de cómo hacerlo.

➤ Las quejas y/o sugerencias de las familias se trasladarán INMEDIATAMENTE a la persona de referencia de la PERSONA y Dirección debe tener conocimiento.



➤ Aunque las PERSONAS tienen una persona de referencia, todos tenemos responsabilidad.

➤ Cualquier incidencia deberemos registrarla y comunicársela a la persona de referencia

➤ Supervisa el estado de las ayudas técnicas (sillas de ruedas, de ducha, gafas...). En caso de haber algún problema, si puedes, solúcialo, sino, comunícalo.

➤ El material que se utilice (deportivo, didáctico, aseo, etc...) has de devolverlo a su sitio en las mismas condiciones que lo has recogido. Si ves algo fuera de su sitio colócalo y si observas algo deteriorado o roto comunícalo

# 5. INTIMIDAD Y ASPECTO PERSONAL

➤ NINGUNA persona puede acceder a los cuartos de baño cuando haya una PERSONA utilizándolos. Excepto las necesarias para prestarle apoyo.

➤ NO remuevas, sin necesidad los espacios de uso privado y pertenencias. En caso de tener que hacerlo pídele permiso o comunícaselo a la PERSONA

➤ NO inibas la conducta sexual, orientala y enmárcala dentro de las normas sociales

➤ Refuerza a las PERSONAS sobre su aspecto e imagen

➤ Potencia el disfrute de los momentos de higiene personal: oler la colonia, mirarse al espejo, destacar su aspecto personal...)

➤ Facilita que, en algunos casos, puedan retirarse a un espacio tranquilo ya sea en momentos de estrés, de ocio individual o para un descanso.



# 5. INTIMIDAD Y ASPECTO PERSONAL

➤RECUERDA. Vela por la intimidad de las PERSONAS, especialmente en aquellas situaciones en las que se encuentren más vulnerables: duchas, controles de esfínteres...



➤Cuida el aspecto personal de las PERSONAS siempre.

➤Utilizaremos los espacios y momentos adecuados para hablar de la PERSONA. Evitaremos hacerlo en zonas comunes y/o en presencia de otros.

# 6. RELACIONES INTERPERSONALES

➤ Cuando estemos hablando o trabajando con alguna PERSONA debemos priorizar esta situación y los demás respetaremos ese momento

➤ Fomenta y refuerza actitudes de ayuda. SIEMPRE voluntarias y supervisadas

➤ Recuerda que debemos construir una relación positiva. Consigue que se te vea como una persona a la que merece la pena interactuar con ella



➤ Procura que las PERSONAS participen con aquellos compañeros con los que tengan mayor afinidad y mejor relación, tanto en el diseño de los grupos de atención como en los de terapia y ocio.

# 7. PERTENENCIAS Y PROPIEDAD

➤ La silla de ruedas es una herramienta necesaria para la persona que la utiliza. No te apoyes en ella, ni apoyes cosas. No le pidas al usuario que, por ejemplo, sostenga los abrigos, por el mero hecho de estar sentado.

➤ Las taquillas son de las PERSONAS. Cada una puede decidir sobre ellas.

➤ **RECUERDA.** Facilita la posibilidad de que cada PERSONA tenga sus pertenencias y vela por el estado de las mismas.



# 8. INFORMACIÓN

➤ Informa, siempre que sea posible, de los cambios, bajas, vacaciones... de personal para que las PERSONAS puedan saber quién les va a prestar apoyos en cada momento.

➤ Facilita la información de las rutinas diarias, utilizando los soportes necesarios como paneles informativos, horarios, etc...

➤ Anticipa lo que vamos a hacer con palabras claras, imágenes, objetos, pictogramas o el recurso necesario. Evitará conflictos y berrinches por falta de comunicación

➤ Utiliza las vías de información establecidas.  
El servicio de transporte no es una vía de información.

➤ Utiliza como último recurso una orden o una imposición.  
Intenta SIEMPRE convencer y entusiasmar.

➤ RECUERDA. Ofrece un trato adecuado y correcto a las familias de las PERSONAS .  
Debemos informar SIEMPRE de la forma más positiva posible.



# 9. AFECTIVIDAD

➤ RECUERDA. Todas las personas que formamos el Centro Juan María, somos DEFENSORES DE las PERSONAS para velar por un trato digno, afectivo y respetuoso.

➤ Transmite confianza y seguridad en las PERSONAS y en sus capacidades y en ti mismo.

➤ Crea, en tu jornada, un entorno cálido y acogedor.

➤ Busca un trato correcto, respetuoso, digno y lo más normalizado posible. Debes ser constante en las actitudes y demostraciones de afectividad para no confundir a las PERSONAS.

Ante actitudes cariñosas mutuamente consentidas por las PERSONAS y enmarcadas en las normas sociales actuaremos con normalidad.



# 10. VISIBILIDAD

➤ ÚNICAMENTE opta por alternativas más específicas cuando las necesidades de apoyo que requiera la PERSONA le impidan participar adecuadamente.



Procura elegir opciones que supongan INCLUSIÓN SOCIAL